

La Comisión Europea y el Fondo Europeo de Inversiones movilizan 237 millones de euros en préstamos para apoyar a 20 000 microempresas europeas

Bruselas, 19 de octubre de 2015

20 000 microempresas accederán a préstamos por valor de 237 millones de euros en el marco del Programa de la Unión Europea para el Empleo y la Innovación Social (EaSI). En el día de hoy, el Fondo Europeo de Inversiones (FEI), que gestiona la Garantía EaSI en nombre de la Comisión Europea, y seis instituciones de microfinanciación van a firmar acuerdos de garantía que abrirán a las microempresas el acceso a la financiación. La Comisión Europea contribuirá con 17 millones de euros a las garantías firmadas hoy, que se espera que den lugar a la concesión de microcréditos por valor de 237 millones EUR.

Marianne Thyssen, comisaria europea de Empleo, Asuntos Sociales, Capacidades y Movilidad Laboral, ha declarado: "Felicitó a los 6 proveedores de microcréditos de España, Francia, Irlanda, Italia, los Países Bajos y Rumanía, que van a firmar sus acuerdos de garantía para facilitar a nuevas microempresas el acceso a la financiación. La microfinanciación es un instrumento esencial para fomentar el emprendimiento y luchar contra la exclusión social y financiera. La Comisión Juncker se ha comprometido a crear crecimiento y empleo y hoy se está atendiendo concretamente esta prioridad".

Pier Luigi Gilibert, director ejecutivo del FEI, ha declarado: "Estoy muy satisfecho de firmar nuestros primeros acuerdos de financiación solo pocos meses después de haber lanzado la Garantía EaSI. Con estos 237 millones de euros se promueven los sectores de la microfinanciación y se podrá ayudar a microempresarios desfavorecidos, muchos de los cuales estaban anteriormente desempleados. Quiero expresar también mi satisfacción por concluir hoy acuerdos con estas instituciones, muchas de las cuales han apoyado en los últimos años con éxito la microfinanciación de la UE. Esperamos asimismo firmar transacciones similares en los próximos meses".

Los seis acuerdos de garantía están destinados a quienes desean crear o desarrollar sus propias microempresas, en particular a personas con dificultades para incorporarse al mercado de trabajo o acceder a la financiación.

Estos primeros acuerdos, que permitirán conceder contratos de crédito a microempresas, se firmarán entre el FEI y Qredits Microfinanciering (Países Bajos), Association pour le Droit à l'Initiative Economique (Francia), Microfinance Ireland (Irlanda), PerMicro (Italia), Laboral Kutxa/ Caja Laboral

Popular (España) y Nextebank (Rumanía), abarcando a seis países solo 5 meses después del lanzamiento de la iniciativa EaSI.

En total, se espera que la Garantía EaSI de 96 millones de euros tenga un efecto multiplicador de más de 500 millones de euros en préstamos durante el período 2014-2020 a fin de fomentar el empleo y el crecimiento en Europa en los próximos 15 años, liberando un total de 30 800 microcréditos 1 000 créditos para empresas sociales. La garantía de 96 millones de euros para proveedores de microfinanciación o financiación social está gestionada por el FEI en nombre de la Comisión Europea.

El FEI no facilitará apoyo financiero directo a las empresas, sino que implementará el mecanismo a través de intermediarios financieros, como instituciones de microfinanciación, financiación social y garantía, así como bancos activos en la Europa de los Veintiocho y otros países que participan en el programa EaSI[1]. Estos intermediarios tratarán directamente con las parte interesadas a fin de proporcionar ayuda en el marco de la Garantía EaSI.

Sobre el Programa para el Empleo y la Innovación Social

En el marco del Programa de la Unión Europea para el Empleo y la Innovación Social (EaSI), la Comisión Europea apoya la microfinanciación y los fondos para el emprendimiento social con una dotación total de 193 millones de euros para el período 2014-2020. De esta cantidad, 96 millones de euros se utilizarán como garantía sobre los préstamos. El objetivo es incrementar el acceso a la microfinanciación, es decir, préstamos de hasta 25 000 EUR, en especial para las personas vulnerables y las microempresas. Además, por primera vez, la Comisión Europea también apoyará a las empresas sociales a través de inversiones de hasta 500 000 EUR. El apoyo a la microfinanciación y el emprendimiento social se materializará, en primer lugar, por medio de la Garantía EaSI, que permitirá a los proveedores de microcréditos y a los inversores de empresas sociales llegar a los empresarios a los que no habrían podido financiar de otro modo debido a su perfil de riesgo. La Comisión Europea ha seleccionado el Fondo Europeo de Inversiones para aplicar la Garantía EaSI.

Sobre el Fondo Europeo de Inversiones

El Fondo Europeo de Inversiones (FEI) forma parte del grupo del Banco Europeo de Inversiones. Su misión principal es prestar apoyo a las microempresas y las pequeñas y medianas empresas (pymes) europeas ayudándoles a acceder a la financiación. El FEI diseña y desarrolla fondos de capital riesgo y de crecimiento, garantías e instrumentos de microfinanciación que se dirigen específicamente a este segmento del mercado. En esta función, el FEI promueve los objetivos de la UE en apoyo de la innovación, la investigación y desarrollo, el emprendimiento, el crecimiento y el empleo. A finales de 2014, los compromisos netos totales del FEI en fondos de capital privados ascendían a 8 800 millones de euros. Con inversiones en más de 500 fondos, el FEI es un actor principal en la construcción europea debido a la magnitud y el alcance de sus inversiones, especialmente en los segmentos de la alta tecnología y la fase inicial. La cartera de préstamos de garantía del FEI ascendía a finales de 2014 a un total de 5 600 millones de euros en más de 350 operaciones, lo que hace que el FEI sea un actor muy importante en el ámbito de las garantías a las pymes y un garante principal de la microfinanciación.

Información adicional

Programa Easi

Apoyo de la UE al emprendimiento social

[1] Los países que pueden participar son los países del EEE, de conformidad con el Acuerdo EEE, y los países de la AELC; los países candidatos y los países potencialmente candidatos de la UE, de conformidad con los acuerdos marco celebrados con ellos.

IP/15/5862

Personas de contacto para la prensa:

Christian WIGAND (+ 32 2 296 22 53)

Solicitudes del público en general: Europe Direct por teléfono 00 800 67 89 10 11 , o por e-mail

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Internacional](#) [Finanzas](#) [Emprendedores](#) [Recursos humanos](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>